

AUTOEVALUACION 2019

INST EDUC GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Fecha de inicio de los tres momentos: 21/01/2020
 Fecha final autoevaluación: 24/01/2020

COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPANTE DE LA AUTOEVALUACION

Directivo 7 Administrativo 6 Estudiantes 24 Padres 25 Maestros 105 Egresados 12 Otros 0 **TOTAL 179**

GESTION DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Planeación y Direccionamiento Estratégico	1	PEI documentado y adoptado con enfoque educación inclusiva	BÁSICO: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) está construido y documentado de acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento avanza en su implementación; asimismo, en la incorporación del enfoque de educación inclusiva; su desarrollo permite el avance en los desempeños de los estudiantes.	Aunque existen políticas de inclusión, es decir, un PEI acorde con dicha política, aún se encuentran en construcción los PIAR, para atención a la población diversa.	Sí	
	2	Caracterización de los estudiantes/Análisis y seguimiento indicadores/Plan de mejoramiento	BÁSICO: El Establecimiento Educativo tiene definido el protocolo para la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural; ejecuta estrategias para analizar los indicadores educativos (asistencia-ausentismo escolar, seguridad y convivencia, permanencia, desempeño académico, promoción y desempeños en pruebas externas, entre otros). Estos datos empiezan a integrarse en el Plan de Mejoramiento para reducir las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes.	Existe caracterización de la población, sin embargo no se han reducido significativamente las barreras del aprendizaje	Sí	31 Votos

Convivencia	3	Convivencia, ejercicio de deberes y derechos desde políticas de educación inclusiva	ALTO: El Establecimiento Educativo implementa periódicamente estrategias que permiten la caracterización de los estudiantes desde la diversidad biológica, psicológica y sociocultural. Ésta determina el análisis y seguimiento a los indicadores educativos (asistencia-ausentismo escolar, seguridad y convivencia, permanencia, desempeño académico, promoción y desempeños en pruebas externas, entre otros); estos datos se tienen en cuenta en el Plan de Mejoramiento para el diseño de la accesibilidad institucional (diseños universales accesibles, diseños universales de aprendizaje y ajustes razonables). Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes.	
	4	Identificación, prevención, mediación y seguimiento a situaciones de conflicto	ALTO: El Establecimiento Educativo tiene estrategias coherentes con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva para identificar, prevenir, mediar y hacer seguimiento a los conflictos, a la violencia escolar y a los comportamientos disruptivos; y registra su implementación. Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en la construcción de los mecanismos establecidos para tramitar las situaciones de conflicto y de violencia escolar; los asumen, con lo que se propicia mejores ambientes de aprendizaje.	
Participación	5	Funcionamiento sistemático y efectivo de consejos y órganos de participación institucional	ALTO: De acuerdo con la normatividad vigente y las políticas de educación inclusiva, en el Establecimiento Educativo son elegidos y ejercen funciones de manera periódica y efectiva los consejos directivo, académico, estudiantil y de padres; asimismo, el personero, el contralor y los demás comités y órganos de participación. Existen evidencias de los mecanismos y procedimientos para comunicar, aplicar y hacer seguimiento a las disposiciones de éstos a nivel institucional. Representantes de los estamentos de la comunidad educativa participan en su elección y reconocen sus disposiciones, lo que favorece mejores ambientes de aprendizaje.	
	6	Liderazgo distributivo como competencia transformadora entre la comunidad educativa	BÁSICO: El Establecimiento Educativo considera el liderazgo distributivo como alternativa transformadora y generadora de capacidades entre los miembros de la comunidad educativa, para cumplir integralmente con las decisiones que afectan los procesos institucionales. Se	5 Votos

identifican distintos liderazgos en la comunidad educativa.

Comunicación	7	Adopción y funcionamiento medios de información y comunicación	BÁSICO: El Establecimiento Educativo utiliza medios de información y avanza en el ajuste de éstos para que sean comprensibles y accesibles para comunicar a toda la comunidad educativa aspectos referidos a: el Proyecto Educativo Institucional, la convivencia escolar, los aprendizajes, los informes de la evaluación académica y formativa período a período, las estrategias de apoyo brindadas, entre otros. La comunidad educativa progresa en su reconocimiento y utilización pertinente.	2 Votos
	8	Promoción y consolidación de buenas prácticas y experiencias significativas	BÁSICO: El Establecimiento Educativo promueve la generación y el desarrollo de buenas prácticas y experiencias pedagógicas, culturales, investigativas y de gestión y avanza en la documentación de las mismas.	27 Votos
Gestión del talento	9	Inducción y reintucción a maestros, directivos y administrativos	SUPERIOR: El Establecimiento Educativo implementa el programa de inducción y reintucción para que los maestros, directivos y administrativos comprendan el Proyecto Educativo Institucional y se integren al equipo de trabajo. El programa incluye acciones de sensibilización que los orienta en la comprensión y respeto por la diversidad y se realiza de manera sistemática y pertinente (anual y extemporáneamente, según las novedades).	
	10	Participación de directivos y maestros en ofertas formativas	ALTO: De acuerdo con las necesidades de formación identificadas en el Establecimiento Educativo, los directivos y maestros participan de diferentes ofertas internas y externas de cualificación que favorecen, entre otras, la gestión institucional, las prácticas pedagógicas, el ambiente escolar y en general la atención educativa a la diversidad. La formación obtenida se difunde y aplica mediante prácticas y experiencias institucionales concretas en beneficio de la comunidad educativa.	

Recursos educativos	11	Distribución, optimización y evaluación de recursos presupuestales, físicos y didácticos	BÁSICO: El Establecimiento Educativo, basado en la normatividad vigente, avanza en la incorporación de las políticas de atención educativa a la diversidad, en la distribución y evaluación de los recursos presupuestales, físicos y didácticos (las TIC, las aula de clase, los laboratorios, la biblioteca, los espacios recreativos y deportivos, entre otros) y, emprende acciones para aprovechar los recursos en el mejoramiento de los ambientes de formación para todos.			20 Votos
---------------------	----	--	---	--	--	----------

GESTION ACADÉMICO - PEDAGÓGICA

COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo	12	Ajuste sistemático y pertinente del Plan de estudios	ALTO: El Establecimiento Educativo tiene definido y aplica periódicamente el procedimiento para ajustar, de manera pertinente, el plan de estudios en coherencia con los lineamientos y estándares nacionales, las políticas de educación inclusiva, el horizonte institucional, el direccionamiento estratégico y la estrategia pedagógica y evaluativa que garantizan la accesibilidad al aprendizaje de todos los estudiantes. Se evidencia progreso en el desempeño de los estudiantes.			
	13	Flexibilización del plan de estudios y transformación de ambientes de aprendizaje	BÁSICO: El Establecimiento Educativo realiza acciones para diseñar un plan de estudios flexible y transformar los ambientes de aprendizaje; avanza en la implementación de evaluaciones y apoyos que responden a la diversidad de la población estudiantil atendida. Se evidencia avance en los desempeños de los estudiantes.			6 Votos
	14	Prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a las características y estilos de aprendizaje	BÁSICO: Los maestros avanzan en la incorporación de estrategias de enseñanza y evaluación coherentes con el plan de estudios y el horizonte institucional, para responder a las características y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Se evidencia avance en los desempeños de los estudiantes.	Las prácticas de aula son estandarizadas y no responden a los diversos estilos y características de aprendizaje.	Sí	11 Votos

15	Actividades o tareas de desarrollo independiente que responden a las características de los estudiantes	<p>BÁSICO: Se avanza en la planeación de actividades de desarrollo independiente que pretenden responder a las características y necesidades de los estudiantes, en coherencia con el plan de estudios y el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes; con ellas se procura el desarrollo de las competencias. Se evidencia avance en los desempeños de los estudiantes.</p>	5 Votos
16	Articulación pertinente de proyectos pedagógicos/obligatorios y cátedras escolares, con el PEI	<p>BÁSICO: En el Establecimiento Educativo, los proyectos obligatorios y las cátedras escolares, estipulados en la normativa vigente y en las políticas de educación inclusiva, se integran al Proyecto Educativo Institucional, haciendo parte integral del plan de estudios, mediante un enfoque transversal al currículo; además, tiene en cuenta programas internos y externos accesibles para todos los estudiantes, quienes participan de dicha oferta. Se evidencia progreso en los desempeños de los estudiantes.</p>	4 Votos
17	Asignación académica, cumplimiento de planes de área, de proyectos escolares y del sistema institucional de evaluación	<p>ALTO: Los directivos realizan la asignación académica de acuerdo con los perfiles de los maestros, promueven su participación en el seguimiento a la implementación de los planes de área, al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, a los proyectos y las cátedras escolares y al uso del tiempo escolar; basados en lo anterior, realizan los ajustes de acuerdo a las políticas institucionales y a las necesidades de todos los estudiantes.</p>	
18	Actualización, consolidación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes	<p>ALTO: El Establecimiento Educativo define, implementa y actualiza el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, de acuerdo con la normatividad vigente, el plan de estudios, los diseños universales (accesibles y de aprendizaje) y los ajustes razonables, para valorar el nivel de desarrollo de las competencias y orientar las estrategias pedagógicas-actividades de apoyo dirigidas tanto a quienes presentan desempeños bajos y básicos como a quienes alcanzan desempeños altos y superiores en su proceso académico y formativo. El Establecimiento Educativo utiliza la información del sistema de evaluación para analizar y reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de su población. El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes es reconocido por la comunidad educativa.</p>	

Formación en ciudadanía	19	Implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características.	BÁSICO: Los directivos y maestros realizan acciones para identificar las características de los estudiantes y ofrecerles alternativas que favorezcan su desarrollo cognitivo, comunicativo, corporal y socio emocional. Los estudiantes participan de dicha oferta y esto se evidencia en el desarrollo formativo, académico y en el ambiente escolar.	3 Votos
	20	Implementación de propuestas para el mejoramiento de las Competencias Ciudadanas	ALTO: Los directivos y maestros fomentan entre los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico, el respeto por la diversidad y la construcción de proyectos de vida que les signifiquen retos frente a sus realidades, a través de estrategias colaborativas, cooperativas y propositivas, entre otras. Los estudiantes asumen y participan activamente de esta propuesta institucional. Se evidencia en el progreso de los desempeños de los estudiantes y en las competencias ciudadanas.	
	21	Fortalecimiento cultura de la diversidad y del ambiente escolar	ALTO: Los directivos y maestros promueven acciones que favorecen el respeto por la diversidad, las cuales generan un ambiente de confianza y colaboración para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos, lo que se refleja en el mejoramiento del ambiente escolar.	
	22	Fortalecimiento de principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos	ALTO: Desde la gestión del Proyecto Educativo y las prácticas institucionales, el Establecimiento Educativo promueve los principios democráticos, que dinamizan la participación de todos, el respeto por la diversidad, el ejercicio responsable de los deberes y derechos, la deliberación y la toma de decisiones concertadas; al mismo tiempo, favorece el ejercicio de una ciudadanía responsable e incluyente, el conocimiento, la organización y movilización en asuntos de interés social.	
Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente	23	Liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestros	BÁSICO: El equipo directivo realiza acciones para el logro de objetivos institucionales a través de la distribución del liderazgo entre los directivos y maestros, éstos asumen los compromisos y amplían conocimientos de lo pedagógico desde el enfoque de educación inclusiva para fortalecer la formación integral de los estudiantes.	2 Votos

24	Jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la Institución	BÁSICO: Los directivos propician espacios y estrategias para: *Promover el estudio sobre las teorías de aprendizaje, la fundamentación de la enseñanza de cada disciplina, entre otras.* Promover el estudio y la discusión sobre la atención educativa a la diversidad y la teoría sobre el (DUA) Diseño Universal para el Aprendizaje.*Socializar buenas prácticas.*Promover la observación en el aula como un ejercicio válido para mejorar la labor docente. Y demás iniciativas que propendan por la cualificación de las prácticas del equipo de maestros para mejorar el desarrollo de las competencias de los estudiantes.				1 Votos
25	Promoción y realización de investigaciones escolares	BÁSICO: En el Establecimiento Educativo se apoyan iniciativas internas o externas sobre investigaciones en el ámbito educativo para aportar a las dinámicas institucionales.	Falta difusión del Centro de investigación escolar, conformarlo legalmente y brindarle apoyo económico.	Sí		10 Votos

GESTION DE LA COMUNIDAD

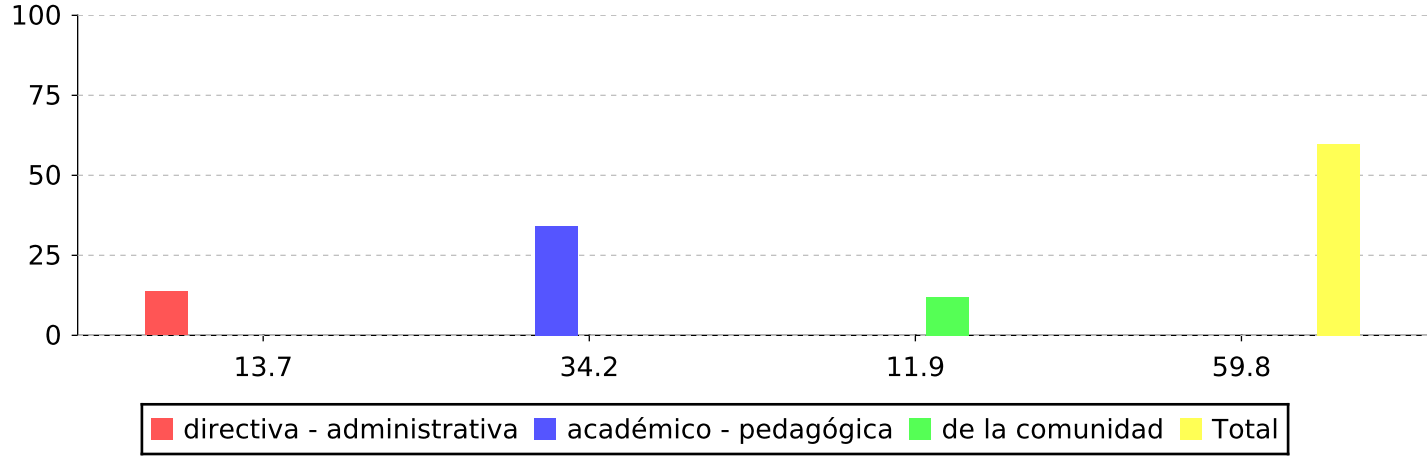
COMPONENTE	#	DESCRIPTOR	DESARROLLO	CAUSAS	PRIORIZADO	VOTOS
Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales	26	Reconocimiento institucional por liderar cambios que contribuyen al desarrollo social	ALTO: El Establecimiento Educativo es reconocido por las prácticas de educación inclusiva, su capacidad, visión y protagonismo como grupo social que lidera cambios para contribuir al desarrollo local; sus miembros se sienten orgullosos de pertenecer a él y lo representan en diferentes escenarios de participación que trascienden el ámbito escolar.			
	27	Fortalecimiento de alianzas o relaciones para la prestación de servicios complementarios	ALTO: De acuerdo con la diversidad de su población y el contexto, el Establecimiento Educativo establece alianzas y relaciones con entidades públicas y privadas que prestan servicios relacionados con (apoyo psicopedagógico, nutricional, prevención y atención en salud y asistencia psicológica, entre otros) que contribuyen al desarrollo de los aprendizajes, de la convivencia y del bienestar. El Establecimiento Educativo asume acciones para que la comunidad			

aproveche estos servicios.

28	Promoción y consolidación de vínculos familia-escuela	ALTO: Directivos, maestros y padres de familia/acudientes fortalecen los vínculos familia-escuela, el adecuado funcionamiento del consejo, la asamblea y de estrategias como la asociación, la escuela de padres, entre otras, lo que favorece las políticas de educación inclusiva y la formación integral de los estudiantes. Los padres de familia/acudientes conocen y participan en estos espacios.	No se evidencia apropiación y consolidación de la importancia de dicho aspecto en la comunidad educativa.
29	Corresponsabilidad institucional, para fortalecimiento de otros	ALTO: En el Proyecto Educativo Institucional, el Establecimiento tiene incorporado un enfoque de corresponsabilidad, a partir del cual implementa acciones bajo las políticas de inclusión, dirigidas a otros establecimientos educativos y/u organizaciones de la sociedad en pro de favorecer su desarrollo.	
30	Consolidación de proyectos formativos, artísticos, culturales y deportivos/Participación activa de la comunidad	ALTO: Con base en las expectativas de la comunidad local, el Establecimiento Educativo fortalece los proyectos formativos, artísticos, culturales y/o deportivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional bajo el enfoque de educación inclusiva; dispone sus espacios y recursos para que sean aprovechados por la misma. La comunidad participa en dichos proyectos; cuida las instalaciones y los recursos.	
31	Servicio social estudiantil obligatorio coherente con el PEI	ALTO: Basado en la normatividad, el Establecimiento Educativo implementa el servicio social estudiantil obligatorio, el cual está definido en el Proyecto Educativo Institucional y es coherente con el horizonte institucional, el plan de estudios y las políticas de inclusión. Este servicio se dinamiza como estrategia de proyección social y como componente de la formación integral para el beneficio de la comunidad del área de influencia. Directivos y maestros velan por su funcionamiento.	
32	Inducción y reinducción a padres de familia/acudientes y estudiantes	ALTO: El Establecimiento Educativo aplica el programa de inducción y reinducción, el cual está estructurado desde las políticas de educación inclusiva para acoger, orientar y vincular a la vida institucional a estudiantes y padres de	

familia/acudientes; este programa desarrolla estrategias para fortalecer el sentido de pertenencia y crear expectativas que incidan positivamente en el aprendizaje. Se evidencia la participación de la comunidad educativa en este programa.

Seguimiento a egresados	33	Seguimiento a egresados	ALTO: El Establecimiento tiene definido en su Proyecto Educativo Institucional, el mecanismo para hacer seguimiento a los egresados, con el propósito de analizarlo y ajustarlo permanentemente. Los egresados están vinculados a la vida institucional coadyuvando al logro de los fines misionales del Establecimiento Educativo.			
Prevención de riesgos	34	Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y Comité de Educación en situación de emergencia	BÁSICO: De acuerdo con la normatividad vigente, el Establecimiento Educativo, realiza acciones para identificar y mitigar los riesgos naturales, físicos y psicosociales. Los miembros de la comunidad educativa conocen estas acciones.	La Institución no tiene canales de información y atención a las inquietudes de la comunidad, en relación con el futuro de la planta física de la sede principal que genera muchas preguntas sin respuestas.	Sí	



El Establecimiento Educativo, de acuerdo con la valoración realizada, se encuentra en el nivel de desarrollo: Básico con tendencia a alto

				Escala de valores		
				Descripción	Minimo	Maximo
1	directiva - administrativa	13.7	de 23			
2	académico - pedagógica	34.2	de 60	Bajo	10	25
3	de la comunidad	11.9	de 17	Bajo con tendencia a básico	25	30
	Total	59.8	de 100	Básico con tendencia a bajo	30	35
				Básico	35	55
				Básico con tendencia a alto	55	60
				Alto con tendencia a básico	60	70
				Alto	70	85
				Alto con tendencia a superior	85	90
				Superior con tendencia a alto	90	92
				Superior	92	100

